



MEMORIA DE LABORES 2013





CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

MEMORIA DE LABORES
2013

CONTENIDO



CARTA DEL PRESIDENTE
Página 6 - 7

LA CORPORACIÓN
Misión, Visión y Valores
Página 8 - 9

**ASAMBLEA DE
GOBERNADORES**
Página 10 - 11

CONSEJO DIRECTIVO

Página 12 - 13

**ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA**

Página 15

**GOBIERNO
CORPORATIVO**

Comité de Riesgos
Comité de Auditoría
Comité de Inversiones

Página 16 -17



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Desarrollo de Talento Humano

Firma de Convenio con Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)

Posicionamiento Institucional

Actualización de Instrumentos Técnicos

Informes de Seguimiento

Seguridad y Salud Ocupacional

Ley de Acceso a la Información Pública

Archivo Institucional

Digitalización Documental Institucional

Responsabilidad Social Corporativa

Modernización Institucional

Legalización de Inmueble (Minas San Cristóbal)

Página 18 - 24



INVERSIONES Y COINVERSIONES

Ingenio La Magdalena, S.A. de C.V.

Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.

Ingenio Central Azucarero JIBOA, S.A. (INJIBOA)

Ingenio Chaparrastique, S.A. de C.V.

Resultados de la ZAFRA 2012/2013

Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA)

Distribuidora de Azúcar y Derivados, S.A. de C.V. (DIZUCAR)

Empleos Directos generados por Coinversiones

Industria Cárnica Salvadoreña, S.A. de C.V. (INCARSA)

Puerto CORSAIN

Servicios Portuarios

Área de Seguridad Portuaria y Seguridad Industrial

Servicios de Alquiler de Remolcador

Página 25 - 37

GESTIÓN FINANCIERA

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Rendimiento Económico

Página 38 - 47



MENSAJE DEL PRESIDENTE

El año 2013 estuvo lleno de oportunidades de mejora y desarrollo para la Corporación, impulsando acciones orientadas a potenciar las inversiones por medio de un importante acercamiento a instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, estrechando lazos interinstitucionales relevantes y generando espacio para accionar por medio de diferentes embajadas, en consecución de los objetivos institucionales.

Se destacó la sinergia y confianza lograda con las empresas en las que CORSAIN posee participación accionaria, con las cuales se han establecido excelentes relaciones que contribuyeron a generar fuentes de empleo y crecimiento económico para el país y capitalizando importantes dividendos pendientes desde hace varios años.

Se participó en la Junta General Ordinaria de Accionistas de INSINCA realizada en Nueva York, Estados Unidos, a la que asistieron los socios japoneses y con quienes se logró establecer importantes acuerdos que beneficiaron a la empresa, a la Corporación y a nuestros socios estratégicos.

Puerto CORSAIN ha sido una inversión para la cual se han realizado acciones intensas, con el propósito de lograr su mejora y situar al puerto, como una empresa que pueda ser sostenible y competitiva. Se realizó un recorrido a diferentes puertos de Centroamérica, con la finalidad de establecer relaciones de cooperación y conocer de primera mano, el sistema de varaderos, logrando una preventa de los servicios de varadero para todo el primer año de operaciones.

Se suscribió convenio de cooperación con la Universidad Marítima Internacional de Panamá, UMIP, el cual se enmarca en propiciar la colaboración en proyectos y/o programas de interés mutuo, en capacitaciones de temas marítimos, logísticos y portuarios, así como también el intercambio de experiencias e información.

Por primera vez en la historia de la Corporación fue realizado el ejercicio de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, demostrando el compromiso de la Administración en el cumplimiento de la Constitución de la República de El Salvador, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención Interamericana contra la Corrupción, así como los principios contenidos en la Ley de Ética Gubernamental y la Ley de Acceso a la Información Pública.



Como parte de la modernización de la institución se llevó a cabo la actualización de manuales administrativos, levantamiento de procesos, estudio del Clima Organizacional, proporcionando este estudio insumos valiosos para la mejora en las diversas áreas, tanto a nivel laboral como personal, lo que permitió propiciar las condiciones y el ambiente laboral para garantizar al personal de la institución “un mejor lugar de trabajo”.

La Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado brindó asesoría técnica para la actualización del Manual de Descripción de Puestos y Funciones y para el proyecto de Valoración de Puestos de la Corporación.

Con relación a la gestión financiera de la Corporación, en el 2013 se logró revertir la tendencia de los resultados de los ejercicios anteriores, obteniendo los rendimientos económicos más altos en relación a los últimos 6 años.

Mis agradecimientos a Dios, a la Asamblea de Gobernadores, Consejo Directivo, personal de la Corporación por trabajar por los objetivos institucionales, a nuestros socios estratégicos, instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional por toda su contribución para dejar un legado a nuestra Patria, El Salvador.

Positivamente,

Emilio Eddy Henríquez Cerritos



LA CORPORACIÓN



La Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), es una Institución Oficial de Inversiones, de carácter autónomo, de duración indefinida, creada con el objetivo de ser el instrumento del Estado para promover y desarrollar a través de inversiones y coinversiones, la creación de sociedades y empresas estratégicas para el desarrollo económico y social del país, en el marco de su Ley Orgánica y de los objetivos del Estado.

MISIÓN

Ser un instrumento del Estado para generar inversiones en diferentes actividades industriales que contribuyan al desarrollo del país.

VISIÓN

Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente.

VALORES

- **Trabajo en equipo:** Realizar actividades en forma conjunta, eficiente y con el compromiso de alcanzar un fin común.
- **Confianza:** Certeza que la Corporación actúa con honradez y sinceridad en el desarrollo de sus actividades.
- **Eficiencia:** Optimización de tiempo y recursos para una mayor productividad.
- **Innovación:** Capacidad de aportar soluciones proactivas para el alcance de los objetivos de la Corporación.
- **Transparencia:** Facilitar el acceso a la información a todas las partes interesadas que demuestren legítimo interés en materia de inversiones.
- **Integridad:** Obrar con rectitud y probidad.

ASAMBLEA DE GOBERNADORES

Autoridad máxima de la Corporación.

Su función principal, regulada por la Ley Orgánica de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, consiste básicamente en determinar las políticas generales de la Corporación para el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos, en armonía de las políticas industriales del Estado, autorizar la emisión de títulos valores, establecer la política que la Corporación deberá seguir en la venta de las acciones que a ella pertenezcan, aprobar sus planes sectoriales y sus planes anuales operativos y los mecanismos que permitan evaluarlos, aprobar el presupuesto de la Corporación y ejercer las demás atribuciones que la Ley le señale.

PRESIDENTE



Lic. José Armando Flores Alemán
Ministro de Economía

GOBERNADORES



Lic. Juan Ramón Carlos Enrique Cáceres
Ministro de Hacienda



Lic. Pablo Alcides Ochoa
Ministro de Agricultura y Ganadería



Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco
Ministro de Relaciones Exteriores

Lic. Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores
(Hasta el 31 de mayo 2013)



Lic. Marta Evelyn de Rivera
Presidenta Banco Central de Reserva

Dr. Carlos Gerardo Acevedo
Presidente Banco Central de Reserva
(Hasta el 10 de abril de 2013)

SECRETARIO



Lic. Emilio Eddy Henríquez Cerritos
Presidente de CORSAIN

CONSEJO DIRECTIVO

Es el órgano ejecutivo de la Corporación, y sus funciones principales, reguladas por la Ley Orgánica de CORSAIN, consisten en proponer, a consideración y aprobación de la Asamblea de Gobernadores, los planes anuales operativos, el presupuesto del ejercicio y sus modificaciones, evaluar periódicamente la ejecución de los planes anuales operativos, establecer la estructura administrativa de la Corporación; designar, de entre sus miembros, los Directores que integrarán los Comités especiales que juzgue conveniente establecer, aprobar el Reglamento de Trabajo y manuales de operación interna, y ejercer las demás funciones y facultades que le correspondan de acuerdo con la Ley, los Reglamentos y disposiciones aplicables.



DIRECTOR PRESIDENTE

Lic. Emilio Eddy Henríquez Cerritos

DIRECTORES PROPIETARIOS

Lic. Wenddy Mitchell Guerrero Abrego
Lic. Enrique Gilberto Cortez Ferrufino
Lic. Denis Alirio Serrano Arévalo

Lic. Liduvina del Carmen Magarín de Esperanza
(Hasta el 29 de julio de 2013)

Lic. Walter Mauricio Palacios Colocho
(Hasta el 29 de julio de 2013)



DIRECTORES SUPLENTES

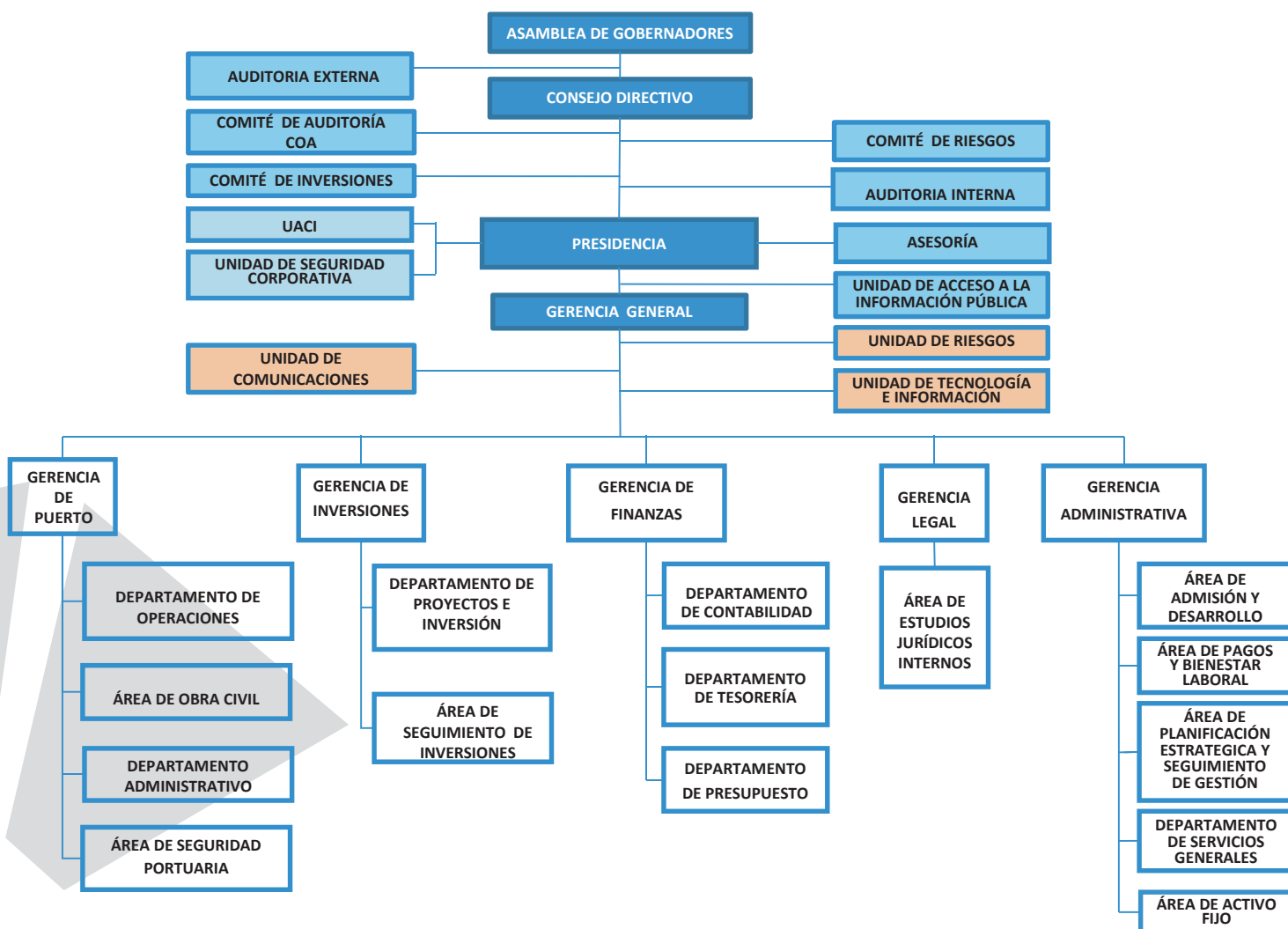
Dr. José Antonio Morales Ehrlich
Ing. José Jacobo Abullarade Quiñonez
Lic. Manuel de Jesús Angulo Carrillo

Lic. Juan Ignacio Vilanova Ugarte
(Hasta el 29 de julio de 2013)



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA AÑO 2013





GOBIERNO CORPORATIVO

La Corporación Salvadoreña de Inversiones está orientada por los principios de ética, transparencia, eficacia y defensa de los intereses del Estado en todas sus operaciones, para lo cual se considera la administración de los riesgos una prioridad estratégica y una responsabilidad compartida por todos los empleados.

CORSAIN en función del buen Gobierno Corporativo ejerce una permanente labor de dirección y supervisión en el manejo, control y mitigación de los riesgos de la Corporación. Dicha labor se realiza a través del Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Inversiones, asegurando una adecuada y estratégica gestión de los riesgos, garantizando la toma de decisiones oportunas, enfocadas a la prevención y mitigación de los riesgos que puedan impactar económicamente al patrimonio de la Corporación.

Durante el año 2013, la Corporación ha continuado impulsado una serie de iniciativas para reforzar la cultura de riesgos en la organización, adoptando las mejores prácticas en materia de gestión de riesgos. En noviembre de 2013, el Consejo Directivo aprobó el Manual de Gestión Integral de Riesgos, documento en el cual se describe el marco general de la gestión de riesgos en la Corporación.



COMITÉ DE RIESGOS

LOGROS:

- Se creó la Unidad de Riesgos.
- Elaboración y aprobación de las Normas de funcionamiento del Comité de Riesgos.
- Elaboración y aprobación del Código de Ética Institucional.
- Elaboración y aprobación de la Política de Riesgos.
- Elaboración y aprobación del Manual de Gestión Integral de Riesgos.

COMITÉ DE AUDITORÍA

LOGROS:

- Cumplimiento del Plan de Trabajo: 93.33% Oficina Central y 92.86% en Puerto CORSAIN.
- Ejecución de la auditoria de sistemas para el ejercicio fiscal 2013 y el seguimiento de observaciones del ejercicio 2012.
- Cumplimiento de las Normas de Auditoría Gubernamental con las 40 horas anuales mínimas de educación para mantener la actualización de conocimientos, aptitudes y otras competencias del personal.

COMITÉ DE INVERSIONES

LOGROS:

- Elaboración y aprobación de las Normas de funcionamiento del Comité de Inversiones.
- Seguimiento al Portafolio de Inversiones.
- Discusiones y análisis de las oportunidades que más favorecen a la inversión del Estado en beneficio del país.
- Reuniones con inversionistas nacionales y extranjeros interesados en conocer el marco legal de la Corporación y diversas agencias del Estado.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

Durante el año 2013 se pueden destacar las acciones de capacitación brindadas al talento humano de la Corporación a través del Programa de Formación Continua, el cual está orientado al fortalecimiento de los valores éticos e institucionales, a la adquisición y actualización de conocimientos y el desarrollo profesional e individual que contribuyen a elevar el desempeño, eficiencia y eficacia de sus labores.

En el período en mención, se capacitó al 88% del personal a través de 69 eventos, según las competencias de cada área.

FIRMA DE CONVENIO CON UNIVERSIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL DE PANAMÁ (UMIP)



En septiembre de 2013, en la ciudad de Panamá, se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional entre la Corporación Salvadoreña de Inversiones y la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP), con la finalidad de propiciar la colaboración en proyectos y/o programas de interés mutuo, mediante la capacitación en áreas marítimas.

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

El Presidente de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, Lic. Emilio Eddy Henríquez Cerritos, ha impulsado acciones orientadas a potenciar las inversiones por medio de un importante acercamiento a instituciones públicas, privadas, nacionales y extranjeras, fortaleciendo lazos interinstitucionales relevantes, y a la vez, generando vínculos de amistad y cooperación con diferentes embajadas de países como Argentina y Alemania, con el objeto de estrechar lazos y explorar nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos y cooperación bilateral en el campo técnico.

Además, durante el 2013, se han sostenido múltiples reuniones con ejecutivos del Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), institución responsable de evaluar la competencia técnica de los organismos de certificación, inspección y laboratorios, que a través de sus servicios



determinan si un producto, proceso, sistema, persona u organismo cumplen con los requisitos de acuerdo a normas y reglamentos. Dichas reuniones buscan proveer insumos y facilidades para la acreditación de los laboratorios de todas las coinversiones de CORSAIN.



Es importante destacar el acercamiento interinstitucional con la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado, con el propósito de contar con el apoyo de dicha institución en los temas de actualización de descripciones de puestos, evaluación y clasificación de puestos, formulación de políticas salariales, así

como en el levantamiento y documentación de procesos.

Con el objetivo de impulsar y situar a Puerto CORSAIN como una empresa que pueda ser sostenible y competitiva, se realizaron intensas acciones entre las que se encuentran los recorridos a diferentes puertos de Guatemala y Nicaragua, con el objeto de establecer relaciones de cooperación y conocer las expectativas en cuanto a los servicios de reparación naval, logrando una preventa de los servicios de Varadero para todo el primer año de operaciones.



Entre los puertos visitados están Puerto Quetzal de Guatemala, Puerto Corinto, Puerto Sandino y Puerto San Juan del Sur de Nicaragua.



ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS

Se realizó la actualización del Manual de Organización y Funciones, el Manual de Descripción de Puestos y Funciones, y se efectuó el Proyecto de Valoración de Puestos de la Corporación, este último con el apoyo de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado. Además, se dio inicio a la actualización del Manual de Procedimientos de la Corporación, el cual está programado finalizarlo en el primer trimestre del 2014.

INFORMES DE SEGUIMIENTO

Se efectuaron cuatro informes de seguimiento referente a las actividades realizadas por las distintas Gerencias, Departamentos y Unidades de la Corporación, en cumplimiento al Plan Anual Operativo aprobado por Asamblea de Gobernadores para el año 2013.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con el objeto de garantizar un adecuado nivel de protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la Corporación en el desempeño de sus labores, y de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, se implementaron las medidas que en ella se establecen, de acuerdo a su correspondiente normativa.

Durante el año 2013 se conformó el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, cuyos miembros fueron acreditados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y recibieron una capacitación de 48 horas tal como lo exige el Art. 10 del Reglamento de Gestión de la Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, además se elaboró el Plan de Emergencia y Evacuación como parte del Programa de Gestión y se han designado los puntos de encuentro.

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, durante el año 2013, se realizó el primer ejercicio de Rendición de Cuentas de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, correspondiente al período junio 2012 - junio 2013.



ARCHIVO INSTITUCIONAL



Dentro del marco de la LAIP, se llevó a cabo el proyecto “Reorganización del Archivo General de la Corporación Salvadoreña de Inversiones Oficina Central y Zona Franca San Bartolo”, en donde se realizó el inventario físico y electrónico de la documentación del Archivo General y su anexo en Zona Franca, San Bartolo.

DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL

Se inició el proyecto de digitalización de la información corporativa, el cual tiene por objeto facilitar el acceso y resguardo de la documentación, lograr consultas efectivas, reducir los costos en el manejo de la información y preservación de los documentos originales.

Al 31 de Diciembre de 2013 se han digitalizado 81,749 hojas documentales, y se poseen 8,254 archivos digitales en 322 carpetas electrónicas; se manejan estadísticas de diferentes controles y avances en la digitalización, lo que ha facilitado la generación de informes que son presentados a la Administración.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En armonía con la Visión de la Corporación, la Administración en funciones en el año 2013 dio inicio a la campaña “CORSAIN RECICLA”, cuyo objetivo primordial es la concientización del personal para cuidar los recursos y activos de la Institución, contribuyendo a la preservación del medio ambiente, y promoviendo además la cultura del reciclaje.

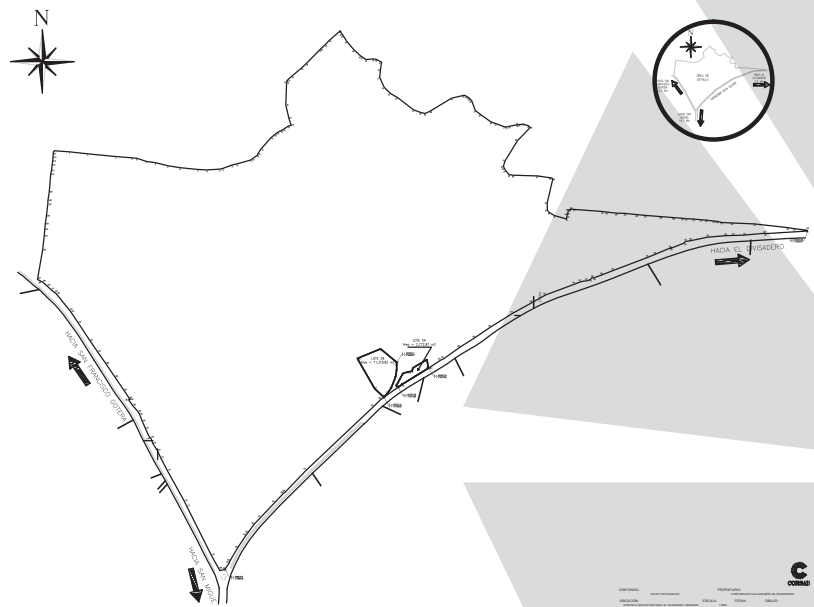
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL



Se han realizado mejoras en la infraestructura de Oficina Central para ofrecer adecuadas instalaciones a empleados y visitantes. Entre ellas se destacan: la instalación de accesos para personas con discapacidad, señalización de salidas y puntos seguros en caso de emergencias, mejoras a las instalaciones de la Corporación y la adquisición de una planta eléctrica, entre otras.

LEGALIZACIÓN DE INMUEBLE (MINAS SAN CRISTÓBAL)

En el año 2013 se logró la legalización y tenencia del inmueble ubicado en Jocoro, El Divisadero departamento de Morazán, el cual consta de un área de 225 manzanas 127 varas cuadradas, cuyas diligencias de delimitación e inscripción iniciaron en el mes de agosto de 2003.





INVERSIONES Y COINVERSIONES

La Corporación Salvadoreña de Inversiones en representación del Gobierno de El Salvador, posee acciones en los más importantes ingenios del país, los cuales durante el año 2013 no solo han experimentado una sustancial mejora en la producción de azúcar y sus derivados, sino que además están realizando inversiones millonarias para la generación de energía eléctrica a partir del bagazo de la caña de azúcar aprovechando todo el bagazo resultante del proceso de molienda, el cual se utiliza como combustible para calentar calderas enormes de agua que con el proceso se volatiliza y genera energía eléctrica, contribuyendo a restarle presión a la matriz energética de El Salvador.

CORSAIN a través de sus inversiones y coinversiones contribuye a la generación de empleos, a la conservación del medio ambiente y al desarrollo local comunitario a través de los programas de responsabilidad social empresarial que cada sociedad implementa.

Las sociedades en las que se posee participación accionaria son las siguientes:

- Ingenio La Magdalena, S.A. de C.V.
- Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.
- Ingenio Central Azucarero JIBOA, S.A.
- Ingenio Chaparrastique, S.A. de C.V.
- Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A.
- Distribuidora de Azúcar y Derivados, S.A. de C.V.
- Industria Cárnica Salvadoreña, S.A. de C.V.



INGENIO LA MAGDALENA, S.A. DE C.V.

Su principal actividad es la molienda de caña de azúcar y la producción de azúcar y melaza, siendo una de las principales industrias generadoras de trabajo en la zona de Chalchuapa, Santa Ana, donde se encuentra ubicado. Los controles de calidad, el trabajo en equipo y las buenas prácticas de manufactura en cada una de las etapas de producción, hacen que se mantenga a la vanguardia en la elaboración y comercialización de azúcar con altos estándares de calidad.

INGENIO LA CABAÑA, S.A. DE C.V.

Nació hace aproximadamente seis décadas y se encuentra ubicado en San Salvador. Es el primer ingenio certificado a nivel nacional bajo las normas internacionales ISO 9000 1: 2000. El Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V., además de su actividad principal que es la molienda de caña de azúcar, la producción de azúcar y melaza, cuenta con una moderna planta de alcohol, el cual se vende a diferentes sectores licoreros e industriales del país y Centro América, continuando en la búsqueda de oportunidades en el mercado internacional.





INGENIO CENTRAL AZUCARERO JIBOA, S.A. (INJIBOA)

Fue inaugurado en enero de 1976 y está localizado en la carretera que conduce de San Vicente a Zacatecoluca, en un área de 48 manzanas, con capacidad para 5,000 toneladas cortas de molienda por día.

Su actividad principal es la molienda de caña, fabricar y producir azúcar cruda, cristal y refinada y como sub producto la melaza.

INGENIO CHAPARRASTIQUE, S.A. DE C.V.

El Ingenio Chaparrastique S.A. de C.V., localizado en carretera al Cuco, Cantón El Jute, San Miguel, está integrado a la Compañía Azucarera Salvadoreña (Grupo CASSA). Este ingenio tiene como actividad principal la molienda de caña de azúcar, la producción de azúcar y melaza. Para el año 2013, le ha apostado a un importante y ambicioso proyecto de generación de energía con el aprovechamiento del bagazo de caña, lo cual además de lograr la autosuficiencia le permite comercializarla.



RESULTADOS DE LA ZAFRA 2012/2013

La agroindustria azucarera de El Salvador tiene en el conjunto de la economía nacional una gran importancia, tanto por el valor de su producción, industrialización y comercialización, así como por el número de personas que emplea. A continuación se presentan los resultados de la zafra 2012-2013 y la participación en la matriz energética nacional por ingenio:

PRODUCTO	LA MAGDALENA S.A. DE C.V.	LA CABAÑA, S.A. DE C.V.	INJIBOA, S.A.	CHAPARRASTIQUE, S.A. DE C.V.
*CAÑA				
Área (Mz)	6,639.50	14,946.00	14,213.35	16,646.05
Rendimiento físico (T.C./MZ)	69.45	68.70	57.32	58.53
Producción total caña molida (TC)	461,103.25	1,028,054.05	814,709.32	974,270.05
*AZÚCAR				
Producción (QQ)	1,101,923.20	2,477,299.00	1,883,657.80	2,251,859.54
Rendimiento (Lbs./ T.C.)	238.98	240.97	231.21	231.13
Tiempo perdido (%)	1.67	7.25	5.87	3.41
Azúcar blanca (QQ)	358,005.00	950,417.00	683,281.00	731,103.49
Azúcar cruda (QQ)	743,918.20	1,526,882.00	1,200,376.80	1,520,756.05
*MELAZA				
Producción (Gal)	3,990,775.00	7,791,015.00	6,016,110.00	7,805,008.84
*ZAFRA				
Duración en días	165	180	153	172
ENERGÍA				
Producción en MWH	2.50	9.18	5.00	12.77
ALCOHOL				
Producción(Lts)		2,821,930.23		

*Fuente: Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera de El Salvador

PARTICIPACIÓN EN LA MATRIZ ENERGÉTICA NACIONAL

SOCIEDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
													GWH	MWH
INGENIO LA CABAÑA, S.A. DE C.V.	2.1	1.9	2	2.1	4.4	0.3					1.5	2.7	17.00	17,000.00
INGENIO CHAPARRASTIQUE, S.A DE C.V.	4	3.8	3.6	4							1	2.4	18.80	18,800.00

Fuente: Consejo Nacional de Energía - Unidad de transacciones

INDUSTRIAS SINTÉTICAS DE CENTROAMÉRICA, S.A. (INSINCA)

Industrias Sintéticas de Centroamérica S.A., nace el 26 de mayo de 1966 a iniciativa de la República de Japón y El Salvador, con una inversión del gobierno salvadoreño y 4 empresas japonesas, como la primera empresa textil dedicada a la fabricación de tejidos planos a base de fibras sintéticas y artificiales (poliéster/rayón-viscosa) en El Salvador. Se encuentra ubicada en la Carretera Troncal del Norte, Apopa, San Salvador, y es una de las tres empresas textiles contratadas por el Ministerio de Educación para proveer la materia prima para elaborar los productos que son parte del Programa “Paquete Escolar”.



DISTRIBUIDORA DE AZÚCAR Y DERIVADOS, S.A. DE C.V. (DIZUCAR)

Nace el 21 de noviembre de 1989, con la visión de los fundadores de fortalecer la unión de la Agroindustria Azucarera, mejorando los sistemas de distribución y logística con la finalidad de brindar un servicio de excelencia.

Dentro de la visión de DIZUCAR está crear la preferencia del azúcar salvadoreña como endulzante y la energía natural por excelencia. Así mismo se enfoca en tener el consumo per cápita del consumo natural más alto de Centro América, en armonía con todos sus grupos de interés.

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS POR COINVERSIONES

DATOS DE EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS		
SOCIEDAD	PLAZAS EN PERÍODO DE ZAFRA	PLAZAS PERMANENTES
INGENIO CENTRAL AZUCARERO JIBOA, S.A.	936	510
INGENIO LA CABAÑA, S.A. DE C.V.	650	450
INGENIO LA MAGDALENA, S.A. DE C.V.	400	250
INGENIO CHAPARRASTIQUE, S.A. DE C.V.	550	400
TOTAL EN INGENIOS	2,536	1,610
INSINCA, S.A.		493
DIZUCAR, S.A. DE C.V.		75
TOTAL OTRAS COINVERSIONES		568
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	2,536	2,178

INDUSTRIA CÁRNICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (INCARSA)

La empresa Industria Cárnica Salvadoreña S.A. de C.V. fue creada a finales del año 2010, con el propósito de desarrollar el proyecto de construcción y funcionamiento de la Planta Tecnificada de Procesamiento de Ganado Porcino, diseñada bajo estándares de calidad y cumplimiento de normativa de control sanitario alimenticio del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, USDA. Surge como producto de la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y El Salvador, y la ayuda se formaliza cuando se tiene como representante de los porcicultores a la Sociedad Cooperativa de Porcicultores de Responsabilidad Limitada (COPORC) y del Estado a CORSAIN.



Diseño de Planta de Procesamiento de Ganado Porcino
INCARSA.



El proyecto es considerado de importancia nacional y marca un antes y un después para la industria cárnica salvadoreña, ya que permitirá ofrecer al mercado local y extranjero un producto de calidad que cumpla con la normativa de inocuidad de alimentos de los Estados Unidos. El proyecto ha sido diseñado bajo principios de buenas prácticas y respeto al medio ambiente y recursos naturales, haciendo uso de un diseño de ingeniería verde.



PUERTO CORSAIN

Terminal marítima propiedad de CORSAIN, que contribuye al desarrollo de la zona marino costera de El Salvador, se localiza en la Bahía de La Unión, Golfo de Fonseca, República de El Salvador, contiguo al Puerto de La Unión Centroamericana, a una distancia de 210 kilómetros de la capital Salvadoreña. Por su posición geográfica se comunica con las Repúblicas de Honduras (vía red vial a cuarenta y cinco minutos con la frontera El Amatillo) y Nicaragua (a 160 kilómetros de distancia con la frontera Guäsaule).



Las áreas que constituyen las instalaciones de Puerto CORSAIN son las siguientes:

- Un muelle tipo malecón de 300 metros de longitud y profundidad de calado máximo de 9 metros referidos al Nivel de Marea Baja Bajamar (NBBM).
- Talleres de reparación.
- Pabellón de locales con cámara frigorífica.
- Edificio de oficinas administrativas.
- Oficinas de las Autoridades Portuarias.
- Residencias debidamente equipadas.
- Sistema de circuito cerrado de televisión.

SERVICIOS PORTUARIOS

LOGROS:

Durante el año 2013, se recibieron 38 buques, entre los cuales se destacan 25 buques atuneros con 28,336.939 TM descargadas y 13 buques que arribaron a puerto para aprovisionarse y para realizar mantenimientos menores.



ÁREA DE SEGURIDAD PORTUARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

LOGROS:

- Cumplimiento al Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias y a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, a través de simulacros con autoridades portuarias.
- Visita de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, para verificar el cumplimiento del Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias (PBIP).
- Aprobación de la IV Enmienda al Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias (PPIP) por parte de la Autoridad Marítima Portuaria (AMP) y mantenimiento de la categoría de Puerto Seguro Internacional.

SERVICIOS DE ALQUILER DE REMOLCADOR

LOGROS:

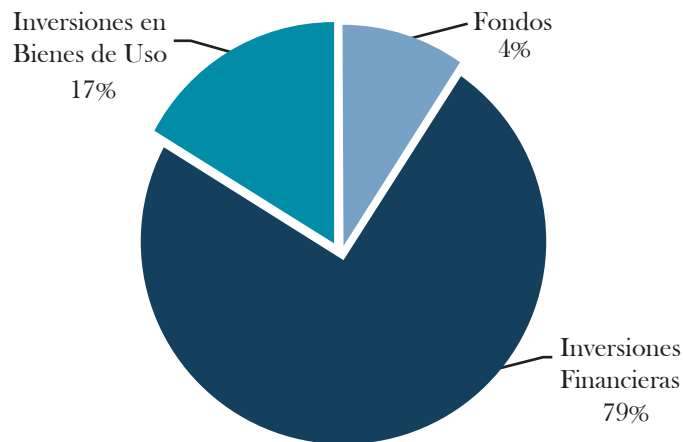
Se brindaron 34 servicios de alquiler del remolcador San Carlos Borromeo, el cual fue fabricado en Estados Unidos en 1960. Fue adquirido por Puerto CORSAIN el 10 de diciembre de 2008, siendo el primer remolcador inscrito en el Registro Marítimo Salvadoreño de la Autoridad Marítima Portuaria, con Matricula: ESA 00001 del 16 de abril de 2009.

Su primera operación la realizó asistiendo el atraque de Gasero TRANSGAS I, el día 24 de marzo de 2009.

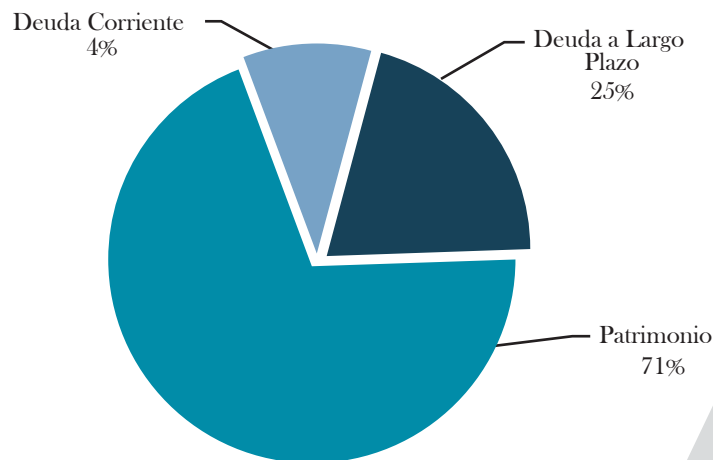


GESTIÓN FINANCIERA

Estructura de Activos Al 31 de diciembre de 2013



Estructura de Pasivos y Patrimonio Al 31 de diciembre de 2013



El comportamiento más relevante de los activos, pasivos y el patrimonio al 31 de diciembre de 2013 en comparación al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Los activos totalizaron US\$ 74.4 millones, a diciembre de 2013, lo que significó un incremento de 13.21% (US\$ 8.7 millones) respecto al total de activos a diciembre de 2012. Este resultado estuvo determinado por las inversiones financieras, al ser el activo más representativo.

Los activos están concentrados en 79% por las inversiones financieras, 17% por las inversiones en bienes de uso y 4% por fondos.

INVERSIONES FINANCIERAS

- Inversiones en Certificados de Depósitos a Plazo:

Los depósitos a plazo fijo aumentaron 21% (US\$ 1.1 millones) a diciembre de 2013, pasando de US\$ 5.5 millones a US\$ 6.6 millones.

- Inversiones en Acciones:

Las inversiones en acciones registraron un incremento de US\$ 9.2 millones en relación al año 2012, este incremento se debe a la capitalización de dividendos del Ingenio La Cabaña, Ingenio La Magdalena e INSINCA y a nuevas aportaciones realizadas en INCARSA y en el Ingenio La Cabaña, así como el ajuste en la inversión de los ingenios La Cabaña y La Magdalena por US\$ 5.2 millones, valuando las acciones al valor contable.

- Inversiones en Préstamos:

Las inversiones en préstamos muestran una disminución de US\$ 374.8 miles con relación al año 2012, equivalente a 30.3%. Esta reducción significativa corresponde principalmente a la recuperación de la cartera de préstamos otorgados a trabajadores y productores del Ingenio Central Azucarero JIBOA, para financiar la compra de acciones de dicho ingenio a raíz de su privatización, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 de la Ley de Privatización de Ingenios y Plantas de Alcohol, Decreto Legislativo 92, publicado en Diario Oficial No. 159 Tomo 324 del 30 de agosto de 1994.

INVERSIONES EN BIENES DE USO

- La variación en los activos fijos de la Corporación proviene de las inversiones realizadas en las instalaciones de Oficina Central, las cuales incluyen adiciones, reparaciones y mejoras; la adquisición de una planta eléctrica y el revalúo del inmueble ubicado en Jocoro, el Divisadero Morazán (Minas San Cristóbal), generando este último un superávit por revaluación de US\$ 785.1 miles.

DEUDA A LARGO PLAZO

- Endeudamiento Interno:

Al cierre del año 2013, el monto total de endeudamiento interno se redujo en US\$ 515.0 miles equivalente al 34.2% respecto al año anterior, al desgravar el inmueble en el cual se encuentran ubicadas las Oficinas Centrales de CORSAIN, mediante el pago del saldo total adeudado.

PATRIMONIO ESTATAL

- El aumento de US\$ 8.9 millones en el patrimonio neto con relación al año 2012, se debe principalmente a las utilidades netas de US\$ 7.9 millones y el superávit por revaluación del terreno ubicado en Jocoro, el Divisadero Morazán (Minas San Cristóbal).

	Diciembre 2012 (en US dólares)	Diciembre 2013 (en US dólares)	Variación (en US dólares)
Patrimonio Estatal			
Patrimonio Institucional	41,466,554	41,466,554	-
Donaciones	31,656	253,454	221,798
Resultados Ejercicios Anteriores	8,066,061	(3,837,834)	(11,903,896)
Superávit por Revaluaciones	6,552,040	7,341,372	789,332
Reserva Técnica	507,416	507,416	-
Detrimento Patrimonial	(570,715)	(570,788)	(73)
Resultado del Ejercicio	(11,903,896)	7,937,829	19,841,725
Patrimonio Neto	44,149,117	53,098,003	8,948,887

INGRESOS DE GESTIÓN

- La principal variación en los ingresos de gestión viene dado por los ingresos financieros, los cuales superan en US\$ 7.4 millones a los obtenidos en el año 2012. Esta variación proviene de dividendos de US\$ 9.9 millones, intereses sobre certificados de depósitos a plazo fijo por US\$ 258.6 miles, intereses sobre préstamos otorgados del Ingenio Central Azucarero JIBOA de US\$ 74.5 miles y arrendamientos por US\$ 305.2 miles. Para el año 2013, el total de ingresos de gestión asciende a US\$ 11.6 millones y su variación con respecto al año 2012 es de US\$ 6.4 millones equivalente al 55%.

	Diciembre 2012 (en US dólares)	Diciembre 2013 (en US dólares)	Variación (en US dólares)
Ingresos de Gestión			
Ingresos Financieros y Otros	3,104,248	10,492,320	7,388,072
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	18,679	10,142	(8,537)
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	789,894	433,150	(356,745)
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	1,284,250	677,904	(606,345)
Total Ingresos de Gestión	5,197,071	11,613,516	6,416,445

RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO 1125 Y DECRETO LEGISLATIVO 262

- Uno de los eventos que ha permitido tener resultados positivos en el ejercicio 2013 ha sido la finalización del Decreto Legislativo 1125 en diciembre de 2012, que otorgaba el 70% de descuento por pronto pago sobre los saldos de préstamos de los accionistas de los ingenios, y la finalización del Decreto Legislativo 262 en mayo de 2013, que otorgaba hasta el 50% de descuento del total de las deudas.

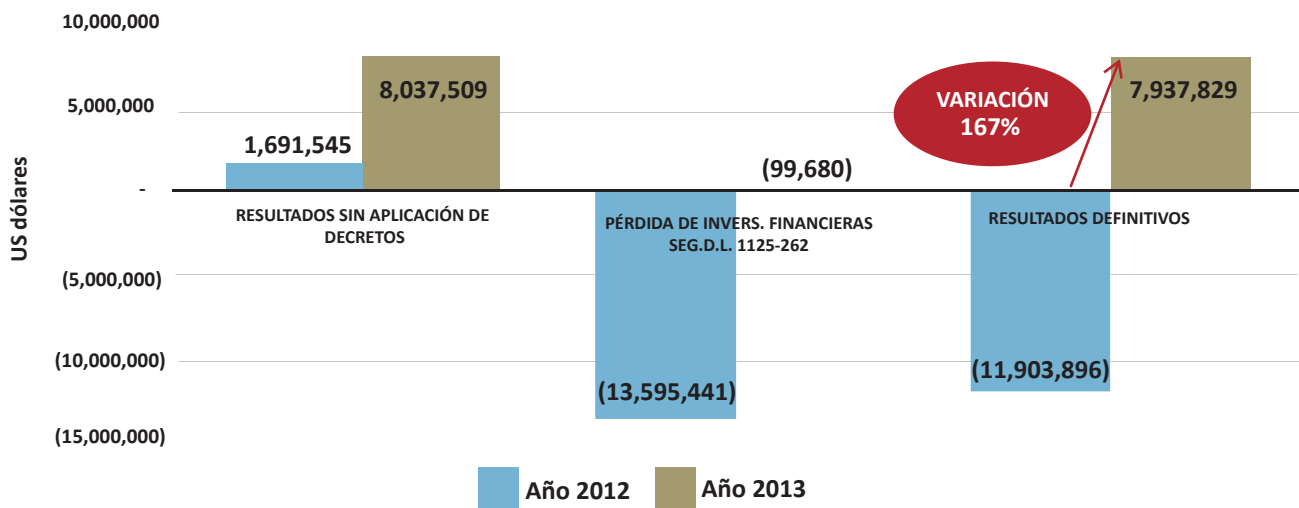
Al 31 de diciembre de 2012, la aplicación del descuento de capital e intereses a créditos del Ingenio Central Azucarero JIBOA según los Decretos Legislativos antes referidos, registró un impacto negativo de US\$ 13.6 millones en los resultados netos de la Corporación.

	Diciembre 2012 (en US dólares)	Diciembre 2013 (en US dólares)	Variación (en US dólares)
Aplicación del D. L. 1125 y D. L. 262	13,595,441	99,680	(13,495,761)

RESULTADOS DEL EJERCICIO

- Es importante destacar el crecimiento del 167% en los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2013, pasando de una pérdida del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 de US\$ 11.9 millones a una utilidad de US\$ 7.9 millones.

Resultados del Ejercicio Comparativo Diciembre 2012/ Diciembre 2013



RENDIMIENTO ECONÓMICO HISTÓRICO

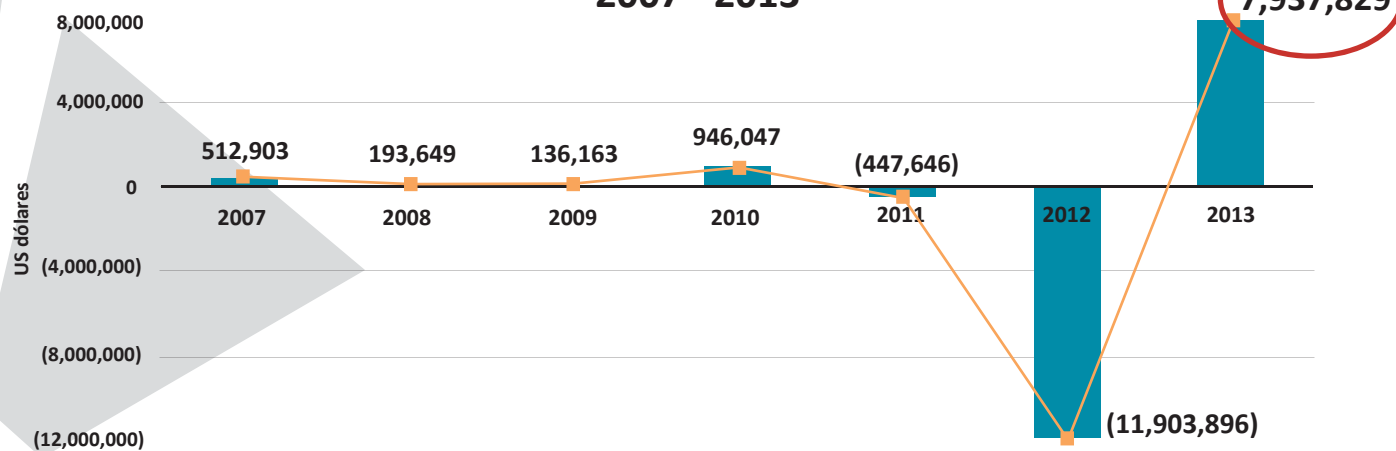
- Los principales logros de la presente Administración, se enmarcan en los esfuerzos realizados para la generación de los flujos de efectivo necesarios para la autosuficiencia económica de la Corporación y la generación de los recursos suficientes para las inversiones, a través de las recuperaciones de cartera y la recepción de dividendos.

Con esta gestión estratégica y el manejo adecuado de las finanzas se ha logrado revertir la tendencia de los resultados experimentados durante años anteriores. A continuación se muestra un resumen de los rendimientos económicos obtenidos en los ejercicios que comprenden el período 2007-2013:

	Año						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos de Gestión	6,216,121	3,928,258	4,062,503	5,490,522	6,072,547	5,197,071	11,613,516
Gastos de Gestión	4,365,690	3,098,239	2,512,172	3,093,140	3,078,604	2,722,731	2,811,951
Resultados de Gestión	1,850,431	830,019	1,550,331	2,397,382	2,993,943	2,474,340	8,801,565
Otros Gastos y Ajustes	1,317,522	603,135	708,638	986,441	1,251,857	782,794	764,056
Resultados sin Aplicación de Decretos	532,909	226,884	841,693	1,410,941	1,742,086	1,691,545	8,037,509
Descuento sobre créditos de accionistas de Ingenio Central Azucarero JIBOA, S.A. según Decretos Legislativos 1125 y 262	20,006	33,235	705,530	464,894	2,189,732	13,595,441	99,680
Resultados del Ejercicio	512,903	193,649	136,163	946,047	(447,646)	(11,903,896)	7,937,829

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

Resultados Históricos 2007 - 2013



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Se recibió informe de auditoría externa financiera con una opinión limpia sobre los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2013.



Elías & Asociados
Auditores Externos y Consultores Gerenciales



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

Honorables Miembros de la
Asamblea de Gobernadores.
Corporación Salvadoreña de Inversiones
(CORSAIN)
Presente.

Introducción.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional período del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2013, que comprenden el Estado de Situación Financiera que se acompaña al 31 de Diciembre de 2013, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Flujo de Fondos correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República (NAG). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

No tenemos un programa de revisiones de control de calidad efectuado por una organización externa no afiliada como lo requiere la sección 2, párrafo 2.7 de las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, porque el programa no es ofrecido por organizaciones profesionales en El Salvador.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

San Salvador,
El Salvador, Centro América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268
2261-1531 Fax: (503) 2261-1530

gerencia@elias.com.sv
www.elias.com.sv , www.jhi.com

Los procedimientos desarrollados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones, la ejecución presupuestaria y el flujo de fondos por el período terminado en esa fecha, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota 2 de los estados financieros.

Otros Asuntos.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 20 de febrero de 2014, sobre la estructura de control interno y cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, se presentan únicamente con fines comparativos, ya que fueron auditados por otros auditores, en cuyo dictamen de fecha 1 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de la Corporación.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 20 de febrero de 2014.


Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción 859



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Corporación Salvadoreña de Inversiones
(CORSAIN)

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Recursos			
Fondos			
Disponibilidades	3	879,537.57	2,938,474.63
Anticipos de Fondos	4	2,017,848.72	1,816,107.10
Total Fondos		2,897,386.29	4,754,581.73
Inversiones Financieras			
Inversiones Temporales	5	27,269,734.99	16,799,557.08
Inversiones Permanentes	5	14,201,588.79	14,359,031.10
Inversiones en Prestamos, Largo Plazo	6	863,732.94	1,238,501.94
Deudores Financieros	7	16,365,367.41	16,465,925.93
Inversiones Intangibles	8	19,287.15	5,321.01
Inversiones No Recuperables	9	234.26	1,221.02
Total Inversiones Financieras		58,719,945.54	48,869,558.08
Inversiones en Existencias			
Existencias Institucionales de Consumo	10	144,227.09	50,752.19
Total en Inversiones en Existencias		144,227.09	50,752.19
Inversiones en Bienes de Uso			
Bienes Depreciables	11	5,692,597.39	5,885,855.52
Bienes no Depreciables		6,928,040.91	6,143,421.42
Total de Inversiones en Bienes de Uso		12,620,638.30	12,029,276.94
Total Recursos		74,382,197.22	65,704,168.94
Obligaciones y Patrimonio			
Deuda Corriente			
Depósitos de Terceros	12	2,901,731.00	2,612,313.72
Total Deuda Corriente		2,901,731.00	2,612,313.72
Deuda a Largo Plazo			
Endeudamiento Interno	13	991,627.93	1,506,625.85
Acreedores Financieros	14	17,390,835.07	17,436,112.75
Total a Largo Plazo		18,382,463.00	18,942,738.60
Patrimonio Estatual			
Patrimonio	15	45,223,545.78	56,116,310.96
Reserva Técnica	15	507,415.98	507,415.98
Detrimento Patrimonial	16	(570,787.75)	(570,714.79)
Resultado del Ejercicio	15	7,937,829.21	(11,903,895.53)
Total Patrimonio		53,098,003.22	44,149,116.62
Total Obligaciones y Patrimonio		74,382,197.22	65,704,168.94

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



Lic. Emilio Eddy Henríquez Corritos
Presidente y Representante Legal

 PRESIDENTE


Licda. María Gladis Erazo de Estrada
Contador
Registro No. 44-17-312-1983

 CONTADOR ACREDITACION No. 44-17312-1983 EL SALVADOR, C.A.


Elias & Asociados
Auditor Fiscal, Inscripción No. 859
Anibal A. Elias
Representante Legal

 INSCRIPCION No. 859 REPUBLICA DE EL SALVADOR

Estos estados financieros son responsabilidad del contribuyente y están de conformidad con registros legales y auxiliares. Han sido examinadas las cifras del periodo dictaminado y se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior al requisito de la Administración Tributaria.


Anibal Auguste Elias Reyes
Contador Público, Inscripción No. 757
República de El Salvador

 INSCRIPCION No. 757 REPUBLICA DE EL SALVADOR

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

Corporación Salvadoreña de Inversiones
(CORSAIN)

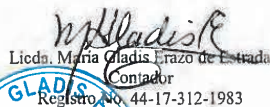
Estado de Rendimiento Económico
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(En Dólares de los Estados Unidos de América –Nota 2)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ingresos de Gestión</u>			
Ingresos por Financieros y Otros	18	10,492,320.39	3,104,248.21
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	18	10,141.79	18,678.97
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	18	433,149.54	789,894.16
Ingresos por Actualización y Ajustes	18	677,904.26	1,284,249.53
Total Ingresos de Gestión		11,613,515.98	5,197,070.87
<u>Gastos de Gestión</u>			
Gasto en Personal	17	1,880,324.90	1,835,501.48
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	17	637,582.26	576,345.29
Gastos en Bienes Capitalizables	17	12,419.72	20,403.26
Gastos Financieros y Otros	17	255,998.59	220,834.19
Gasto en Transferencias Otorgadas	17	25,625.27	69,646.89
Costos de Ventas y Cargos Calculados	17	644,505.69	716,139.89
Gasto de Actualización y Ajustes	17	219,230.34	13,662,095.40
Total Gastos de Gestión		3,675,686.77	17,100,966.40
Excedente (Déficit) del Ejercicio		7,937,829.21	(11,903,895.53)

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Lic. Emilio Eddy Henríquez Cernitos
Presidente y Representante Legal




Licda. Maria Gladis Frazo de Estrada
Contador
Registro No. 44-17-312-1983



Elias & Asociados
Auditor Fiscal, Inscripción No. 859
Anibal A. Elías
Representante Legal





Av. Las Buganvillas #14, Col. San Francisco, San Salvador,
El Salvador, Centro América.
Tel.: (503) 2250-8500
www.corsain.gob.sv